



Agricultor moderno que se instruye

# LA RA

NUMERO SUELTO  
10  
CENTIMOS

# AGRICOLA

## TODOS LOS VIERNES



Agricultor rutinario que no lee

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Plaza Mayor, número 14.—Soria

AÑO II

NUMERO 58

SORIA 7 DE NOVIEMBRE DE 1918

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
España..... 5 pesetas.  
Pago por trimestres atrasados.

los puntos cardinales que deben constituir el programa de dicha acción.

Pero si se tiene presente la conveniencia de concretarse a lo más importante y más saliente, sin abarcar todo lo que dentro del criterio expuesto puede pedirse al poder público en favor de la agricultura, nos parece que no han de originarse discrepancias sobre este asunto.

Quizá podrían señalarse omisiones en el programa que nos permitimos recoger; pero cuanto lo constituye tiene importancia muy suficiente para justificar la acción colectiva que la agricultura debe desenvolver y ha constituido la labor de los Congresos, Asambleas y Comisiones en que por esta nuestra provincia de Soria y en su nombre, se ha estudiado el problema agrícola nacional.

Muchos, tal vez los que más conocen la situación de nuestros agricultores, vienen oponiéndose siempre al aumento de los tributos y esta actitud cuya procedencia hizo patente la protesta unánime y extensa que no hace mucho se produjo entre la clase agrícola al aumentarse la contribución territorial, nos ha parecido siempre difícil de compaginar, como tenemos ya indicado, con las frecuentes campañas en que se piden en nombre de la agricultura considerables aumentos en los gastos públicos.

Es sabido por todos, que la riqueza agrícola es la que nutre principalmente los presupuestos de ingresos del Estado, y esto es causa de que a los agricultores interese muy esencialmente cuanto a los gastos públicos se refiere.

Es natural que pidan su aumento cuantos en ellos pueden obtener un beneficio, pero la población agrícola, lo agricultores en general—no los de una población, zona o comarca que puedan estar interesados en alguna obra pública determinada—que no pueden negarse a contribuir con todo lo necesario al levantamiento de las cargas nacionales, deben prestar atención especialísima a los presupuestos de gastos de la nación, para procurar evitar el aumento imprecendente de los gastos públicos y la consecuencia inevitable del aumento de tributos, y para poder aspirar a la desaparición de los monopolios del Estado, tan contrarios al desenvolvimiento económico de la nación.

A. GONZÁLEZ DE GREGORIO.

### Cultivo de la alfalfa

La leguminosa forrajera más importante en España, es seguramente la alfalfa. En casi todos los climas, por no decir en

todos los de nuestra península, se produce en muy buenas condiciones económicas, pudiéndose dar desde seis al mínimo, hasta 12 cortes durante el año. En los climas del centro y norte de España, el término medio son siete cortes, en el mediodía y con riegos abundantes puede llegarse a dar 11 y 12 cortes.

La preparación que exige el terreno es una labor profunda y esmerada que deje la tierra muy mullida y limpia de plantas extrañas, especialmente de las perennes, entre las que se encuentra la grama, que es la más perjudicial.

Preparado el terreno en esta forma, se allana dándole uno o dos pasos de rastra y se desterrona pasando un rodillo desterronador. Se siembra en abril o Septiembre a razón de 25 a 30 kilos de semilla por hectárea, y se cubre ligeramente pasando una rastra que profundice muy poco. La semilla no debe de quedar enterrada a más de cuatro centímetros. Si el terreno está movido convendría apelmazarle, pasando después de la siembra un rodillo de poco peso. Si el terreno tiene tempero suficiente, no hará falta regarle para favorecer el nacimiento; pero caso contrario es precisa esta atención, que ha de darse con cuidado, evitando el arrastre de la costra superficial de la tierra, que comprende también los de parte de la semilla y, por lo tanto, resultaría la siembra desigual, encontrándose algunos corros sin plantar por efecto de estos arrastres.

Sembrada en Abril la alfalfa, el primer corte se puede dar en Mayo y tendría poca importancia, aun cuando no es indispensable, pero al segundo, y sobre todo al tercer corte, la cosecha ya puede ser normal. Sembrada en Septiembre, el primer corte que se dé en la primavera ya puede ser provechoso, habiendo dado otro a principio de invierno, de poca utilidad, pero que ha servido para destruir plantas extrañas.

Los abonos que necesita la alfalfa son, antes de sembrar, 400 kilos de superfosfato y 100 de sulfato de potasa por hectárea, y después de dado el primer corte 150 kilos de nitrato de sosa, que es conveniente para favorecer el primer desarrollo de esta leguminosa, pues de otra manera tarda en adquirir el vigor necesario porque sus raíces no se encuentran ensiguada en condiciones de fijar

las bacterias que absorban el nitrógeno elemental de la atmósfera.

Los cortes deben darse cada veinticinco o treinta días, según la abundancia de riegos y climas, y se debe procurar hacer el corte lo más próximo posible al suelo.

Si la alfalfa se ha de secar para la henificación, es preferible hacerlo en los linderos del alfalfar, mejor que sobre el alfalfar mismo, pero en caso de que no haya más remedio que dejar tendida la forrajera en el mismo sitio en que nació, debe procurarse que esté el menos tiempo posible para que no impida el nacimiento del nuevo corte.

JUAN GAVILAN.  
Ingeniero Agrónomo.

### Levantemos al labrador

(Continuación.)

Por Real decreto de 7 de febrero de 1912, se concede derecho a la creación de campos de experiencia y de demostración agrícola (siempre que lo consientan los recursos del ministerio) a las Diputaciones, Ayuntamientos o corporaciones de carácter agrícola que se comprometan a poner y mantener a disposición del Estado el terreno que se considere necesario, dotado de local indispensable para los instrumentos agrícolas, semillas abonos y atenciones propias del servicio, así como el sostenimiento de un guarda para la custodia del establecimiento que estará bajo la dependencia del ingeniero encargado del mismo.

El terreno para la demostración medirá por lo menos una hectárea y para las experiencias 20 áreas y los productos que se obtengan en estos campos se distribuirán en pequeños lotes entre los agricultores que lo soliciten, para experimentarlos en las propiedades que cultiven.

Por otro Real decreto de la misma fecha, se establece la enseñanza agrícola ambulante por medio de conferencias esencialmente prácticas, que versarán sobre el cultivo de cereales y legumbres en secano y regadío, labores preparatorias, siembras, enidades sucesivos y procedimiento de recolección.—Cultivo de la vid, con la elección y reparación del terreno, plantaciones, injertos, podas, laboreo durante la vegetación vendimia y nociones industriales de vinificación.—Cultivos especiales de herbáceas y arbóreas.—Tratamiento para prevenir y curar las plagas del campo y enfermedades de las plantas y animales; esta enseñanza ambulante, se establece en todas aquellas provincias que existan gran-

las experimentales, estaciones agrícolas y campos de experiencia y de demostración siendo preferidos aquellos pueblos que ofrezcan gratuitamente terrenos en donde ejecutar las prácticas y pueden tener lugar las demostraciones que las mismas exigen, o den facilidades que contribuya al mejor desempeño del trabajo, contribuyendo el personal y material del servicio agronómico en la medida conveniente en cada caso, al desempeño de este servicio y siendo los gastos que se originen cargados al capítulo 6.º del artículo 2.º del presupuesto de 1902.

Por Real decreto de 4 de marzo de 1904 se autoriza la matrícula para el internado en las granjas, institutos regionales y otros establecimientos agrícolas para la enseñanza a los obreros que acrediten buena conducta, mayores de 15 años y menores de 40, que se hallen dedicados a las faenas agrícolas y reunan condiciones de actividad y moralidad. De entre los solicitantes sólo serán elegidos en cada establecimiento 5 obreros, sin embargo podrán ser admitidos otros 5 mayores de 14 años siempre que procedan de establecimientos benéficos; disfrutando dichos obreros un concepto de retribución por su trabajo manual 547'50 pesetas anuales de las cuales se destinará a manutención y demás asistencia una peseta diaria 0'25 pesetas diarias ingresarán en la caja de la Granja que le serán entregadas al terminar su enseñanza y otros a 0'25 diarios se le entregarán en metálico por quincenas vencidas.

Además, los procedentes de establecimientos benéficos que al terminar la enseñanza sean clasificados con el número 1, percibirán en metálico un premio de 500 pesetas, y los que lo fueran con el número 2, otro de 250.

Por Real decreto de 26 de mayo de 1905, las Diputaciones, Ayuntamientos, Cámaras agrícolas (todo el que posea o establezca granjas agrícolas) que en general sigan los adelantos y progresos recomendados por la ciencia agronómica, ostentando para ello un beneficio demostrado y fácilmente apreciable, podrá optar entre otras, a una subvención anual por hectárea.—A la dirección técnica y gratuita por un ingeniero agrónomo del Estado, considerándose como campo de demostración y pudiendo utilizar los instrumentos, máquinas, semillas y abonos que el Estado adquiriera para los centros oficiales. A la ejecución de obras públicas que puedan ofrecer ventajas a dichas fincas, o que, por el precio de coste pueda adquirir de los establecimientos del ministerio raza selecta de ganado.—A que los laboratorios sostenidos o subvencionados por el Estado, analicen gratuitamente las tierras, abonos y producto de dichas fincas.

Por Real orden de 15 de junio de 1905 se autorizó al Presidente de la Diputación de Canarias, para que abriera concurso de fincas para la instalación de la Granja Instituto de la Región, concediéndole, a la vez, que la extensión superficial de la finca pudiera ser menor de 26 hectáreas.

Por Real decreto de 5 de septiembre de 1905 se crearon en las Granjas Institutos de agricultura de Madrid, Zaragoza, Palencia, Coruña, Barcelona, Valencia y Jerez de la Frontera, estaciones para ensayos o reconocimiento de semillas, las cuales tienen por objeto mejorarlas y ver las más convenientes, distribuyéndose de estas, pequeñas porciones entre los labradores que lo deseen con el fin de propagarlas por el país. (Continuará)

## Producción y consumo de nitrato de sosa

El empleo de este abono nitrogenado, cuyos beneficiosos efectos son ya bien conocidos de los agricultores españoles, adquiere de día en día mayor importancia a medida que las experiencias que continuamente se realizan en todos los países, demuestran su gran eficacia en el aumento de la producción de todas las especies vegetales.

En España se han llegado a importar en el anterior año de 1912 cerca de 46.000 toneladas de este abono, cantidad que representa un valor de más de trece millones de pesetas y que se elevará probablemente en el año actual, puesto que los agricultores van convenciéndose de que sin su aplicación es difícil llegar a obtener producciones elevadas.

Hasta hace pocos años el nitrato de sosa se empleaba casi exclusivamente como abono de cobertura en las siembras de cereales de algunas provincias y también en los cultivos de huerta de algunas comarcas, pero en muy reducidos límites, porque en realidad sus efectos no eran bien conocidos. Actualmente este abono se aplica lo mismo a los cereales que a los cultivos de huerta, frutales, viña, plantas industriales, praderas etc., y en todos ellos determina un aumento de producción que representa término medio del 200 al 300 por ciento de su valor.

En otros países el nitrato de sosa se utiliza ya en mucha mayor proporción que en España, debido a que el progreso agrícola se inició mucho antes que en nuestro país y, por consiguiente, los agricultores pudieron darse cuenta antes que los nuestros de la necesidad de emplear estos poderosos agentes de la producción para obtener abundantes cosechas.

A continuación publicamos los datos de la exportación y consumo del nitrato de sosa en los años 1911 y 1912, que demuestran el papel importante que este abono desempeña en la producción de la agricultura de todos los países civilizados.

Según los datos facilitados por la Asociación Salitrera de Chile, la producción de nitrato de sosa en 1912 fué:

56.214.140 q.s. españoles, equivalentes a 25.869.747 q.s. métricos, y en 1911:

54.804.856 q.s. españoles, equivalentes a 25.221.195 q.s. lo que representa una diferencia en más de:

1.409.284 q.s. equivalentes a 748.552 q.s. métricos.

La exportación de nitrato de sosa fué en 1912 de:

54.197.439 q.s. españoles, equivalentes a 24.941.661 q.s. métricos, y en 1911:

53.250.827 q.s. españoles, equivalentes a 24.505.800 q.s. métricos, lo que representa una diferencia en más de:

948.112 q.s. españoles, equivalentes a 435.681 q.s. métricos.

El consumo en 1912 fué:

51.990.104 q.s. españoles, equivalentes a 24.013.916 q.s. métricos, lo que representa una diferencia en más de:

2.808.627 q.s. españoles, equivalentes a 1.292.540 q.s. métricos.

El comité del Nitrato de Sosa de Chile tiene en Madrid (calle del Almirante, 19) una Delegación a cargo del reputado agrónomo D. Juan Gavilán, que facilita a todos los agricultores que lo soliciten toda clase de informes técnicos y folletos acerca de la aplicación de este abono y establece gratuitamente campos experimentales, donde se aprecian prácticamente sus efectos.

## CORREO MADRILEÑO

Madrid, 6 Noviembre.

Sr. Dr. de CULTURA AGRICOLA.

Soria.

Mi distinguido amigo: Esta mañana, a la hora acostumbrada, se reunieron los ministros en Consejo bajo la presidencia de S. M. el Rey.

El Sr. Dato, en su discurso, hizo respecto de los asuntos de orden interior una amplia síntesis y exposición de todo cuanto con la política se relaciona, deteniéndose con singular atención en lo que afecta al partido conservador y su actuación en estos momentos.

Advirtió el presidente a propósito de esto, que, no obstante lo que se había anunciado al constituirse el Gobierno de que el partido pudiera dividirse en toda España, la realidad no ha registrado discrepancias y escisiones más que en dos provincias: una en Zaragoza, a consecuencia del discurso allí pronunciado por el señor Osorio y Gallardo, y otra, en Vizcaya. La primera, a juicio del jefe del Gobierno, ha podido considerarse, de de luego, como anulada y así lo ha venido a testificar la presencia en Madrid de una comisión de aquella capital, formada por personalidades de arraigo prestigio, que, representando las fuerzas conservadoras de Zaragoza, han devanecido el equívoco y han manifestado su adhesión leal al Gobierno. Por lo que toca a Vizcaya, teniendo en cuenta que allí había elementos al lado del Sr. Ibarra y otras personalidades de arraigo, los Sres. Zúñiga, Chávarri, Galdames y otros representantes en Cortes se han ofrecido al Gobierno y se han trasladado a Bilbao para realizar una labor conciliadora, ya uniendo a todos los elementos conservadores en un propósito y en una acción comunes, ya, de no ser esto posible, formando un núcleo con todos los que coincidían al lado del Gobierno para constituir la organización del partido conservador en aquella provincia.

De política exterior hizo el señor Dato un resumen, refiriéndose al acuerdo a que han llegado los dos jefes de los partidos políticos de Inglaterra respecto de la batallona cuestión del *home rule* de Irlanda.

También trató de las elecciones en Italia; asimismo, de la nubecilla que pareció verse en las relaciones entre Rusia y Francia, y que al fin se ha desvanecido.

Después, el presidente invitó al ministro de la Gobernación a que expusiera el estado de la huelga de Ríotinto, y el Sr. Sánchez Guerra dió cuenta a S. M. de todos los antecedentes del conflicto y de las gestiones del gobernador para llegar a una solución.

Por su parte, el ministro de Fomento expuso, en cuanto a la catástrofe de la mina Alicia, que había enviado a Ríotinto un ingeniero para que compruebe allí sobre el terreno si se han cumplido las prescripciones del Reglamento de Policía minera y si hay lugar a exigir responsabilidades.

Después del Consejo, S. M. firmó varios decretos, entre ellos el de concesión de indulto al reo de pena capital, Arcega, condenado por la Audiencia de Alicante.

### Las Cortes

Hace días viene circulando la versión de que el Gobierno convocará estas Cortes, con objeto de solicitar los recursos necesarios para las atenciones de varios departamentos, entre ellos los de Guerra y Fomento.

Según otras noticias, el Gobierno no tiene tal propósito, porque no

considera que las circunstancias exigen la inmediata apertura del Parlamento.

Un ministro, a quien anoche pregunté sobre este asunto, me dijo:

—Es punto menos que imposible que estas Cortes se reúnan. Hay, en efecto, el precedente de Cánovas que reunió las Cortes liberales; pero sabido es que esto le costó bastantes disgustos. Y sobre todas estas consideraciones está una realidad, y es que el Gobierno no considera preciso que las Cortes actuales vuelvan a funcionar.

### La situación económica

El exministro Sr. Urzáiz ha hecho manifestaciones acerca del estado económico de nuestra Hacienda, negando que ésta se encuentre tan desahogadamente como algunos afirman.

Por otra parte—agrega—la precipitación en plantear la crisis one

ñas, por lo cual se unen con la piel de las extremidades, y, como ésta es gruesa y no se rompe fácilmente para dar salida al contenido de las flictuas (vejigas) ésta se infecta y penetrando entre el casco y los tejidos a los que sirve de estuche, da lugar a su caída completa.

Aunque con menos frecuencia, también se observa aftas en las glándulas mamarias cuando están en período de actividad (lactando) y algunas, muy raras veces, en otras regiones de piel fina (aberturas de la nariz, ano y vulva o natura).

En otras ocasiones la glosopeda es tan benigna que no concurren todos sino algunos de los síntomas señalados—sobre todo en el ganado lanar y cabrío—y por ello pueden abrigarse dudas sobre su existencia, o bien pasar inadvertida, lo cual es un mayor peligro de contagio porque no se adoptan con los enfermos las de-

# MERCADOS

PLAZAS	HUEVOS		TRIGO		CEBADA		CENTENO		AVENA		YEROS		GUIJAS	
	Ptas.	Donas.	100 kg.	Fg.	100 kg.	Fg.	100 kg.	Fg.						
Soria . . . . .	1'50		11'		9'		9'		8'50		10'25		10'	
Burgo de Osma . . . . .	1'50		11'50		9'		8'25		6'		10'			
Almenar . . . . .	1'25		11'25		9'		8'75		6'		10'			
Gómara . . . . .	1'25		11'25		9'		8'75		6'		10'50			
Almarza . . . . .	1'25		11'25		9'		8'75		6'		12'			
Arcos de Medina . . . . .	1,25		12'25		9'		8'75		6'				12'	
Rioseco . . . . .	1'		12'25		9'00		8'		6'					
San Pedro Manrique . . . . .			11'50		8'50		8'75		5'50					
Almazán . . . . .	1,25		11,50		8'50		8'75		6'	12'50			11'50	
Cantalapiedra . . . . .			11'25		7'85									
Madrid . . . . .			11'25		9'27		9'25		6'25					9'
Peñafiel (Valladolid) . . . . .			12'00		8'		8,75		5'50		7'75			8'25
Palencia . . . . .			12'		7'75		9'25		5'75		8'55			8'25
Nava del Rey . . . . .			12'		7'75		9'00		6'		9'25			
Arévalo (Avila) . . . . .			12'10		7'50		9'25		6'50					
Barcelona . . . . .			12'25		7'50		8'00		6'50					
Rioseco (Valladolid) . . . . .			12'		9'		8'50		5'25		9'50			9'
Valladolid . . . . .			12'35		7'50		9'35		5'75		9'			

moros. Añaden los indígenas que se te plan obedeció a que el Raisuli cuenta con gran cantidad de granadas procedentes de los almacenes de Arcila, en donde estaban guardadas antes de que las fuerzas españolas ocuparan la plaza, y quiere utilizar las contra nosotros.

También se insiste en que en cuanto termine la Pascua los moros dejarán de abastecer la plaza de Tánger, no sólo en cumplimiento de órdenes del Raisuli, sino porque el contratista de las puertas, que es francés, ha doblado el precio del arbitrio para la introducción.

**Agresiones de los moros**  
**RINCÓN DE MEDIK.**—Las avanzadillas de esta posición, próximas al defiladero de Medik, fueron ayer agredida por los moros, resultando muerto uno de los soldados que la componían.

Inmediatamente salieron del campamento tres compañías de Cazadores de Alfonso XII y practicaron un detenido reconocimiento, sin encontrar enemigo por ninguna parte. La operación la dirigió el general Torres Azcarza.

**900 emigrantes**  
**CADIZ.**—Ha salido para la Argentina el vapor *Valbanera*, con 175 pasajeros de cámara y 900 emigrantes, la mayoría andaluces y castellanos.

**Pánico en un convento**  
**BILBAO.**—En el convento de las Adoradoras de Begoña, que sirve de asilo a jóvenes faltas de protección, ha ocurrido esta mañana un suceso lamentable.

La joven Manuela Vizcondo, que llevaba dos años recogida en él, salió hace unos días, reclamada por su familia, que deseaba casarla con un muchacho de veinte años, llamado Luis Manchastegui, con el cual había sostenido relaciones. Pero la muchacha se negó rotundamente a contraer matrimonio, y de nuevo ingresó en el convento. El novio, al saberlo, se puso hecho una furia, y nuevo D. Juan, juró a los padres que asaltaría el Asilo y la sacaría de allí, incluso a tiros, si era necesario. Sus amenazas fueron tan violentas, que los padres, de acuerdo con la superiora del convento, decidieron trasladar a la muchacha a otro establecimiento religioso. Como es natural, el traslado se realizó con el mayor secreto.

El novio, cada vez más exasperado, decidió poner en práctica sus amenazas, y creyendo que Manuela seguía en las Adoradoras, esta mañana asaltó el convento de Begoña. Escaló la tapia, forzó los barrotes de una ventana y, entrando por ella, empezó a recorrer los claustros, dando voces, con un revólver en una mano y un puñal en la otra.

No hay que decir el pánico que en el convento se produjo cuando religiosas y colegialas se dieron cuenta de la presencia de aquel hombre. Todas salieron corriendo despavoridas; unas, a esconderse en las celdas; otras, a refugiarse en la capilla; las más serenas, a las ventanas, para pedir socorro.

La madre superiora, más resuelta, se salió al encuentro para evitarle el paso; pero el muchacho, que estaba excitadísimo, le tiró varios golpes con el puñal, hiriéndola; en el pecho y en las manos, y siguió su carrera desenfrenada en busca de su novia, a quien decía a grandes voces que quería matar.

A los gritos de socorro que daban las colegialas desde las ventanas se abrieron primero los forales de Begoña, y después los soldados que prestaban guardia de la cárcel. Entre todos lograron reducirle, desarmarle y llevárselo detenido.

Interrogado, declaró que, en efecto, se proponía matar a su novia y luego suicidarse, no sólo porque ella se negaba a casarse con él, sino porque los padres de él, que viven en Amnero (Santander) se oponían también a la boda y querían unirle con una prima suya a quien no quiere. Además, había caído soldado, y tenía que ingresar en filas el mes de Marzo próximo.

**Noticia grata**  
**FERROL.**—Ha producido aquí júbilo general la noticia comunicada por un alto funcionario de la Constructora Naval, manifestando que cuando se bote al agua el acorazado *Jaime I*, se construirá aquí un trasatlántico de 15 000 toneladas. Así desaparece el temor que tenían los obreros a que la obra se parara después del lanzamiento del *Jaime I*.

También ha producido júbilo la noticia de que pronto empezarán las obras del espigón de la dársena del arsenal, que tanto dificulta la entrada y salida de los buques.

Destínase a estas obras un millón de pesetas, y trabajarán en ellas muchos obreros.

**El acorazado «España»**  
 Ha fondeado en este puerto el acorazado *España*.

Distinguidas familias de la localidad se proponen pasar a bordo para contemplar la valiosa bandera de combate que las damas españolas regalaron al buque.

**Robo de iglesias**  
 Una cuadrilla de ladrones se dedica ahora a robar iglesias. Ya son cinco las saqueadas. La última fechoría de los cacos fué penetrar en la casa rectoral de Narahío.

Gracias a estar alerta los vecinos no pudieron robar, teniendo que darse a la fuga.

**La huelga de Riotinto**  
 El gobernador de Huelva, de regreso de su visita a Riotinto, conferenció anoche por telégrafo con el ministro de la Gobernación, comunicándole que en sus entrevistas con los obreros ha podido sacar una impresión satisfactoria para llegar a una solución de concordia.

Los obreros expondrán al gobernador detalladamente las conclusiones, y conociendo las de la Compañía, se procurará encontrar una fórmula de armonía.

**17 muertos y 18 heridos**  
**PARIS.**—Comunican de Moscú que anoche, a última hora, descarriló un tren en la línea de Nijni Nowgorod a Pensa.

Resultaron 17 muertos y 18 heridos graves.

Hay indicios para suponer que el siniestro ha sido ocasionado intencionadamente.

**Crimen de un español**  
**MARSELLA.**—Un español, José Pascual, de treinta y cinco años, vivía separado de su mujer, Edetto Remedio, que habitaba con su madre en los alrededores de Marsella. Anoche, Pascual regresó de España, y se presentó inesperadamente en el domicilio de su suegra.

Surgió una querrela entre el español y las dos mujeres, que no le querían recibir.

De pronto, Pascual sacó un puñal del bolsillo, hiriendo varias veces a las mujeres.

A los gritos de las víctimas acudieron los vecinos, y el criminal, que había huído, fué detenido por unos agentes ciclistas.

**Comentarios**  
**BARCELONA.**—En todos los Circulos políticos se comentan los discursos pronunciados ayer en la Sala

Imperio por los Sres. Cambó y Abadal.

De Cambó, especialmente, se comentan los párrafos referentes a los peligros que las oficiosidades de algunos partidos pueden acarrear a la persona del Monarca, haciéndole intervenir en la política interior y exterior.

También del Sr. Abadal se elogian los conceptos de su discurso en que expuso los medios para extinguir el déficit, siempre crecientes, de la Hacienda municipal de Barcelona.

## Noticias

Por fin, el señor Vizconde de Eza, diputado a Cortes por Soria, aceptó el cargo de Alcalde de Madrid.

Su designación para dicha Alcaldía, fué muy del agrado de la opinión madrileña y esperamos que su gestión ha de ser favorable para los madrileños, dada la ilustración del Sr. Marichalar.

Ayer tomó posesión del cargo de Gobernador civil de esta provincia D. Ramón Peris.

Así nos lo comunica en atento B. L. M. que agradecemos, al propio tiempo que se nos ofrece para cuanto pueda ser útil a la noble región soriana.

Por nuestra parte, estamos a la recíproca, en lo poco que podemos.

Son muchos los pueblos de esta provincia en que el domingo próximo se aplicará el artículo 29 de la ley electoral para los cargos de nuevos concejales.

En cambio, en la capital, se presentan 27 candidatos para siete vacantes.

¡Ni que fueran canongías!

Como todos los años, la feria de Almazán ha estado bastante concurrida, no obstante las lluvias que en los últimos días molestaron a los feriantes.

Durante el pasado mes de octubre no se han impuesto multas ni se han formulado quejas contra las empresas ferroviarias de esta provincia.

En el *Boletín oficial* de hoy se publica el anuncio de oposiciones libres a escuelas de 1 000 pesetas en el Rectorado de Zaragoza.

La Junta del Colegio de huérfanos de María Cristina (del Arma de infantería), en virtud de la facultad que le da el reglamento, y en atención a que los huérfanos del excapitán Sánchez no pueden ser admitidos en el Colegio, ha acordado señalar una pensión de seis reales diarios a cada uno, que percibirán, las hembras, hasta cumplir veinte años, y los varones, hasta los diecinueve.

**Nueva Cámara de Comercio**  
 En Bayona se ha constituido una Cámara de Comercio española, con el fin patriótico de recoger las aspiraciones comerciales franco españolas y traducirlas en acuerdos que sirvan de base para el tratado que se proyecta.

De este nuevo organismo forman parte numerosos comerciantes e industriales franceses, componiéndose el Comité directivo de quince miembros, de los cuales ocho son españoles y siete franceses. La presidencia ha sido otorgada al Sr. García Ogara.

La nueva Cámara será base del futuro Comité «España-Francia», que trata de crearse en Bayona.

A la invitación hecha por la Diputación de Soria para celebrar en Madrid una asamblea de Diputaciones, a fin de solicitar la reforma arancelaria en el sentido que más favorezca a la agricultura, han contestado afirmativamente las de varias provincias y entre ellas las de Logroño y Valladolid.

Esta, de conformidad con lo indicado por el Sr. Gavilán, acordó secundar las aspiraciones de Soria organizando un negociado que no le vante mano en el estudio de las cuestiones del IX Congreso Agrícola, en lo que se refiere a los aranceles, a semejanza de lo que hace en Barcelona el «Fomento de Trabajos».

Los diputados liberales de Soria obsequiaron ayer con un banquete al gobernador cesante, D. Enrique Polo de Lara, y al cual asistió también el nuevo gobernador Sr. Peris.

La recaudación de Hacienda en el mes de Octubre ofrece el siguiente resultado:

Obtenido por todos conceptos, pesetas 27 572 572; por Aduanas achicoria, alcohol y azúcar, 22.681.461; por las oficinas centrales, Tabaco, 12.690.894; Timbre 10 673.558; Loterías, 6.835.987; Aduanas, achico-

ria, alcohol y azúcar, 2.117 852; por los demás conceptos, 18 044 088 pesetas.

Total recaudado en el mes indicado, 100 616 406 pesetas, suma que excede de lo recaudado en Octubre de 1912 en 18 909.961 pesetas, de las cuales 15 626 729 son por los conceptos generales, y por Aduanas 3.283.032.

La Acción social católica continúa su propaganda de simpatismo católico agrario y, a este efecto, el domingo próximo dará una conferencia en Valdeavellano de Tera.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley de 29 de diciembre de 1910, los individuos que posean concesiones mineras deben satisfacer el cánón correspondiente antes del 31 de Diciembre próximo.

Dícese que los liberales y conservadores de Soria han deshecho el pacto de ayudarse mutuamente en las elecciones de concejales. Quiere esto decir que la política no tiene enmienda.

Ni juntos ni separados pero... todos son unos y los mismos.

A petición del Gobierno, ha retirado la renuncia de su cargo, y por lo tanto continúa al frente del mismo, el Alcalde de esta capital don Mariano Vicens Cuartero.

En el Estado de California hay un árbol de aguacete que produjo a su dueño una ganancia de más de tres mil dólares en un año. Fué plantado este árbol en 1905, comenzando a fructificar al cuarto año. En el 1912 produjo tres mil aguacates que se vendieron por mil quinientos dólares y la venta de retoños durante el año ascendió a mil setecientos seis dólares. Es un árbol de semilla importado de otro país, suponiéndose que su origen fuera México. Hay otro árbol plantado en la vecindad que nunca ha producido más de cincuenta aguacates en una estación.

Tan valioso es el árbol citado que se le ha rodeado de una alta cerca de forma octogonal. Los aguacates que produce son del tamaño de las sandías de California y pesan de ocho a doce onzas.

TRIGUERA PITAGORICA Indispensable para el labrador para la venta de trigo. Precio, 20 céntimos.  
 Imprenta de Fermín Iodra.—Soria.

# CULTURA AGRICOLA

Periódico semanal dedicado a la instrucción y defensa del labrador

Unico destinado exclusivamente a estas cuestiones en la provincia

**INDISPENSABLE A LOS LABRADORES**

**UTIL A TODOS**

SUSCRIPCION PARA ESPAÑA: AL AÑO CINCO PESETAS

Los pagos se admiten adelantados, pero no se exigen más que por trimestres vencidos.

## IMPORTANTISIMO

Como prueba de que el lema de CULTURA AGRICOLA es "todo para el agricultor y por el agricultor," ofrece a sus lectores el análisis gratuito de tierras, que se llevará a cabo por un importante laboratorio de Madrid, para lo cual bastará con que se nos envíen las muestras acompañadas del siguiente boletín:

### TARIFAS

ANUNCIOS: Cada línea del cuerpo 8, en 3.ª plana, abonará 0,10 pesetas.

NOTICIAS: Cada línea 0,50 pesetas.

REMITIDOS, comunicados, informaciones y esquelas de funeral, a precios convencionales.

Todo suscriptor tendrá derecho, por una sola vez, a la inserción gratuita de un anuncio que no exceda de tres líneas.

Todo anuncio abonará 10 céntimos de peseta de impuesto por cada inserción. (Ley de 14 de Octubre 1896).

El suscriptor D. \_\_\_\_\_ del pueblo de \_\_\_\_\_ remite al señor administrador de CULTURA AGRICOLA un saquito de tierra, peso *cien gramos*, de una finca que desea sembrar de \_\_\_\_\_ de cabida \_\_\_\_\_ yugadas \_\_\_\_\_ cuartas \_\_\_\_\_ varas, en la que se ha recolectado últimamente \_\_\_\_\_, y se abonó con \_\_\_\_\_ para que me remita la correspondiente fórmula.

El suscriptor,

IMPORTANTES REGALOS A NUESTROS LECTORES

### Suscripciones.

Las suscripciones se harán por lo menos por seis meses.

El pago puede verificarse por adelantado o por trimestres vencidos.

Los suscriptores tienen derecho a consultas gratuitas, acompañando un sello de 0,15 pesetas para las que deban contestarse por carta.

Los suscriptores tienen derecho, previo envío del adjunto boletín, a la petición de fórmulas de aboro.

Todo suscriptor por año recibirá, en la época oportuna, un Almanaque agrícola.

También participará de los sorteos que se organicen.

### "La Mutual Vascongada"

Sociedad Española Popular de Ahorro y Previsión, domiciliada en San Sebastián (Guipúzcoa).

Autorizada legalmente con fecha 26 de diciembre de 1911.

Esta Sociedad tiene constituida la fianza o el Depósito de garantía que exige la Ley, funciona bajo la inspección del Estado Español y de acuerdo con los preceptos de la Ley de Seguros de 14 de mayo 1908.

Consejero delegado

D. ALBERTO SOTOS Y BATALLER

El objeto de la Mutual Vascongada es fomentar el ahorro y la previsión, facilitando a sus asociados el medio de poder constituir un capital para hacer frente a las contingencias de la vida.

Teniendo por base la mutualidad, se consigue, sin riesgo para el capital que se desembolsa, obtener un interés acumulado al mismo, superior al que puede adquirirse en otras combinaciones de simple ahorro.

Sub-Director en Soria y su provincia D. Fermín Jodra de Miguel, Plaza Aguirre, número 1.

Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros.

### TRIQUERA PITAGORICA

Indispensable a todo labrador para la venta de trigo.

PRECIO: 20 CENTIMOS

De venta en la librería de Santa Teresa, Collado, 30, y en el domicilio del autor, Aliud.

### IMPRESA

DE

## FERMIN JODRA

SORIA.—PLAZA MAYOR, 14

#### ESPECIALIDAD

en trabajos tipográficos a dos tintas. Tarjetas visita, cartas, recibos, talonarios, facturas, oficios, volantes, besalamanos, esquelas funeral, recordatorios, parti-

cipaciones de nacimiento y enlace. Trabajos comerciales, notas de pedido, listines, registros de talones, abonarés, etiquetas de envío, id. para farmacias, envolturas para chocolates.

Bolsas de papel de todas clases y tamaños para Confiterías, Farmacias y Ultramarinos.

### ENCUADERNACION

DE

## MANUEL GUZMAN

FERIAL, 8.—SORIA

Trabajos de gran lujo

Dorado en cintas de seda

Barnizado de mapas

Precios sin competencia, confección sólida y esmerada, además de su prontitud de siempre acreditada.

### "EUREKA,"

Máquinas esquiladoras para mulos y caballos.  
para ovejas.

Máquinas para blanquear.

Caudales.  
CAJAS de Seguridad.  
Registro.

Servicio químico de incendios que apaga hasta el fuego producido por aceite, petróleo, aguarrás, bencina, alquitran, etc.

Dirigirse al representante exclusivo para esta provincia: D. Félix Galavia García, Aliud (Soria).

### El mejor alimento para el ganado

PULPA DESECADA.—PULPA MELASADA

Pienso totalmente digestible y nutritivo que da mayores energías y resistencia para el tiro; duplica el aumento de peso y aumenta la producción de leche. Tcdo ganado lo come con avidez.

Pulpa desecada, 125 pesetas tonelada; id. id., 5 pesetas saco de 40 kilos.

Pulpa melasada, 140 pesetas tonelada; id. id., 7 pesetas saco de 50 kilos.

#### RACIONES DIARIAS

Buey de labor, 3 kg; Buey de engorde, 4; Vaca lechera, 5; Caballo, 2; Cerdo de 8 a 10 arrobas, 0 600; Lanar en engorde, 0 500; Oveja paridera, 0 250.

Para más detalles y compras de mayores partidas dirigirse a

FRANCISCO ZABALO AGUILERA

Marcial, 6.—CALATAYUD